

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LABORATORIOS LACFARMA S.A.

I. Lugar y Fecha:

En la ciudad de Quito, el 27 de mayo de 2015, a las 12h00, en las oficinas Tobar y Bustamante Cía. Ltda., ubicadas la calle 12 de octubre N26-97 y Lincoln, se reúnen los accionistas de la compañía LABORATORIOS LACFARMA S.A.

II. Asistentes:

Se reúnen la totalidad del capital social de la compañía "LABORATORIOS LACFARMA S.A.", cuyos accionistas son:

- a) LABORATORIOS AC FARMA S.A.,
- b) Enrique Alberto Arriola Colmenares; y,
- c) Juan Bernardo Arriola Colmenares.

Los asistentes a la presente Junta son representados por el señor José Antonio Fabara Jarrín, conforme las cartas poder que reposan en el Libro de Expediente de Actas de la compañía.

III. Declaratoria e Instalación:

Al encontrarse representando el 100% del capital pagado, y al amparo de lo previsto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, se declara instalada la presente Junta General Ordinaria Universal de Accionistas.

IV. Presidencia y Secretaría:

Preside la sesión, como Presidente Ad-Hoc, por decisión de los concurrentes, el Dr. Álvaro Sevilla Garzón, con de cédula de ciudadanía No. 1801682483; y, actúa como Secretario Ad-hoc, a propuesta del Presidente y por decisión de los concurrentes, el Sr. José Antonio Fabara Jarrín, con de cédula de ciudadanía No. 1714593629.

ORDEN DEL DIA Y RESOLUCIONES:

El Presidente de la Junta pone a consideración de los presentes el Orden del Día para su aprobación:

1. Conocer y aprobar los Informes del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014;
2. Conocer y aprobar los Informes del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014;
3. Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014;
4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

El Presidente de la Junta declara instalada la sesión y luego de las deliberaciones del caso, la Junta resuelve:

- 1. Conocer y aprobar los Informes del Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014;**

Luego de la correspondiente lectura por parte de los presentes, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Gerente General de la compañía, el señor Juan Alfredo Bustamante Luna, correspondiente al ejercicio económico del 2014.

- 2. Conocer y aprobar los Informes del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014;**

Elevado que fuera a moción por parte de los accionistas, luego de la correspondiente lectura, por unanimidad se aprueba el Informe Anual rendido por el Comisario de la compañía, el señor Marcelo Patricio Hinojosa Jara, por el ejercicio económico del 2014.

- 3. Conocer y aprobar los balances y estados financieros de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2014;**

Elevado que fuera a moción por parte de las accionistas, luego de la correspondiente revisión, por unanimidad se aprueban los balances y estados financieros correspondientes al ejercicio económico del año 2014.

4. Conocer y resolver sobre la designación del Comisario de la Compañía para el ejercicio económico 2015.

En base a la propuesta por parte de los señores accionistas, luego de evaluarlo y discutirlo, la Junta resuelve por unanimidad nombrar como Comisario de la compañía a la compañía SOLUCORPTB ASESORÍA CORPORATIVA CIA. LTDA., por el periodo de un año y con las facultades establecidas en el Estatuto Social y en la Ley.

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidencia concede un receso para la redacción de la presente acta, la misma que luego de reinstalada la reunión y de ser leída a los asistentes es aprobada en su totalidad sin reserva ni modificación alguna, para constancia de lo cual los concurrentes proceden a suscribirla en unidad de acto, con lo que termina y se levanta la presente Junta, siendo las 13h45.-


José Antonio Fabara Jarrín
En representación del accionista:
LABORATORIOS AC FARMA S.A.


José Antonio Fabara Jarrín
En representación del accionista:
Enrique Alberto Arriola Colmenares


José Antonio Fabara Jarrín
En representación del accionista:
Juan Bernardo Arriola Colmenares


Alvaro Sevilla Garzón
Presidente Ad-hoc


José Antonio Fabara Jarrín
Secretario Ad-hoc

